



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2019

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN PRESENCIAL

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-016/2019

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Firma de quien recibe:

Fecha: **07 de Mayo de 2019**

Confirmo la participación:

No vamos a participar:

Motivos:

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

El Departamento de Adquisiciones perteneciente a la Dirección de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 15 fracción III, 21, 47 fracción IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción II y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como al artículo 54 fracción III a Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2019 hace a Usted la formal **invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante Invitación a Cuando Menos Tres Personas**, según especificaciones descritas en el **ANEXO "1"**.

1.- Agradeceremos presentar en las oficinas del Departamento de Adquisiciones ubicadas en prolongación de la 11 sur numero 11921 colonia Ex Hacienda Castillota, Puebla, Puebla.; en un **SOLO UN SOBRE CERRADO** los requerimientos legales/técnicos/económicos solicitados en la presente Invitación, a más tardar el próximo **13 de febrero de 2019 hasta las 12:00 hrs.**, a la atención de **LIC. Juan Carlos Sandoval Ruiz**, Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta:

2.- REQUERIMIENTOS LEGALES/TÉCNICO/ECONÓMICOS:

LEGALES:

2.1.- Carta en **original**, en hoja membretada, sellada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que de acuerdo al **ANEXO "B"**:

- Cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredita su representación no le ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que su representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley; así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Contraloría.
- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. I-ADQ-016/2019**.

2.2.- Registro vigente en el Padrón de Proveedores del Poder Judicial del Estado de Puebla (**Copia simple legible**); en caso de que el licitante no se encuentre inscrito ó actualizado en el Padrón de Proveedores, deberá presentar **carta en original** en hoja membretada del licitante, debidamente sellada y firmada por el representante legal, haciendo referencia al número del presente procedimiento Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **I-ADQ-016/2019**, dirigida a la convocante en la que el licitante se compromete a iniciar los trámites ante la Contraloría, para inscribirse o actualizarse dicho Padrón. **ANEXO "C"**

2.3.- Carta en **original** en papel membretado bajo protesta de decir verdad, en donde plasme el licitante sus datos generales (R.F.C., domicilio, nombre o razón social de acuerdo al R.F.C, nombre del representante legal, objeto social de acuerdo al acta constitutiva, números telefónicos y correo electrónico), sellada y firmada por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial. **ANEXO "D"**

2.4.- (**Copia simple legible**) de la Constancia de Situación fiscal.

2.5.- (**copia simple legible**) Identificación Oficial con fotografía vigente (**IFE/INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL**) del representante legal y/o apoderado legal que tenga facultades de firmar propuestas o realizar actos de administración.

2.6.- (**copia simple legible**) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, (**RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA O PREDIAL**), el cual deberá coincidir con el estipulado en la constancia de situación fiscal correspondiente.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

TÉCNICOS-ECONOMICOS:

3.1.- Presentar en **Original** la propuesta técnica-económica tomando como ejemplo el formato **ANEXO "A"**; todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica-económica **ANEXO "A"** deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO "1"**, el no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

3.1.1.- El Periodo de entrega es de: **40 días hábiles posteriores a la notificación del fallo** (ANEXO "B")

3.1.2.- El periodo de garantía: **Será de un año contado a partir de la entrega de los bienes en el almacén de la contratante.** (ver ANEXO "B")

3.2.- Preferentemente presentar con su propuesta fichas técnicas, folletos o catálogos de los equipos, materiales productos de acuerdo lo solicitado en el **ANEXO "1"**. Asimismo, en caso de que las fichas técnicas se encuentren en otro idioma diferente al español, se deberá anexar una traducción simple al español.

3.3.- (Original) Garantía de seriedad de propuestas: **Cheque cruzado**, el cual deberá contener la leyenda de "**No Negociable**", ó **Fianza** (ver formato **ANEXO "F"**) a favor del Poder Judicial del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ofertado sin incluir el IVA.

FUNDAMENTO DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD

3.4.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas, mediante cheque cruzado o fianza por el diez por ciento del monto total de la propuesta sin impuestos.

En caso de presentar cheque cruzado, éste no deberá contener otra leyenda diversa a "**No Negociable**"; de acuerdo a lo previsto en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de exhibir cheque cruzado, éste deberá presentarse dentro de una mica o de un sobre, (no enmicado) por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

La garantía se exige para cubrir al Poder Judicial del Estado de Puebla contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

a) Si el licitante retira su oferta.

b) Si el licitante al que se le adjudicó el contrato derivado de este procedimiento, no firma el mismo de conformidad con los plazos establecidos en esta invitación.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Poder Judicial del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del sobre.

3.4.1.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO "F"**.

3.4.2.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

3.4.3.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un plazo de 15 días naturales posteriores a la notificación del fallo respectivo.



PODER JUDICIAL

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

**REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

**No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019**

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

3.4.4.- Por lo que respecta al licitante adjudicado, será devuelta una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, debidamente sellada de recibido por la contratante.

3.4.5.- El horario para recoger dichas garantías será de días lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante, presentando el recibo y oficio de solicitud respectivo y copia de identificación de la persona que recibirá la garantía.

3.4.6.- La devolución de las garantías de seriedad a los licitantes se realizará en un periodo máximo de tres meses posteriores a la comunicación del fallo de este procedimiento, después de este plazo, en caso de que no se presenten a recogerlas, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el archivo general.

3.5.- Copia simple legible del acuse de **recibo del SAT** con el sello o liga digital correspondiente, de la declaración anual 2017 presentada.

3.6.- Copia simple legible del acuse de **recibo del SAT** con el sello o liga digital correspondiente de la última declaración parcial presentada.

3.7.- (original) Los licitantes deberán presentar carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello donde se comprometa en caso de resultar adjudicado:

A) A garantizar los bienes ofertados en cuanto a la calidad mínimo por un año contado a partir de la recepción de los mismos en el almacén de la contratante.

B) A entregar todos y cada uno de los bienes adjudicados marcados, tatuados o etiquetados con la marca o nombre del fabricante del bien ofertado.

C) A garantizar la entrega de los bienes en el plazo y lugar señalado.

D) Realizar el canje al 100% de los bienes adjudicados que presente cualquier daño por defecto de empaque y/o transportación y vicios ocultos, a partir de la recepción de los mismos en el almacén de la contratante, estos serán devueltos al licitante adjudicado y deberán ser sustituidos a satisfacción de la contratante, en un plazo no mayor a **5 días hábiles**. Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no pueda ser apreciable al momento de la recepción de los bienes.

4.- INFORMATIVOS:

4.1.- Del **07 al 09 de febrero de 2019 de 9:00 a 14:00 hrs.** en caso de que el licitante participante tenga preguntas referente al presente procedimiento deberá presentarlas de acuerdo al formato ANEXO "G" en formato word; en las oficinas ubicadas en prolongación de la 11 sur numero 11921 colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla. TELÉFONO: 213 7370 EXT. 6223/ Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Las respuestas a las dudas que en su caso hayan sido planteadas por los licitantes serán contestadas el día **09 de febrero de 2019 a partir de las 15:00 horas** y se pondrá a disposición de los interesados una copia del acta respectiva en las oficinas de la Convocante en horas hábiles.

4.2.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del bien.

4.3.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A., esta Dirección hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

4.4.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

4.5.- La propuesta deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

5.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

5.1.- Si la cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

5.2.- No respetar el formato señalado como Anexo "A".

5.3.- Enviar la cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

5.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

6.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por partida.

6.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el bien o bienes no admitan cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

7.- ASPECTOS GENERALES:

7.1.- El resultado de la adjudicación, será el día **16 de febrero de 2019 12:00 horas** y se pondrá a disposición de los licitantes participantes copia del fallo respectivo, por lo que podrán acudir a las oficinas de la convocante ubicadas en prolongación de la 11 sur número 11921 colonia Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla.

Será de la estricta responsabilidad del licitante acudir ya que, de no hacerlo, se da por entendido que fue recibido y por lo tanto notificado para cualquier efecto. La convocante se libera de cualquier responsabilidad en caso de que el licitante carezca del fallo.

7.2.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS DE CONTRATO.

7.2.1.- El licitante **ganador** garantizará los vicios ocultos y cumplimiento del contrato, **Mediante Fianza, cheque certificado o de caja e hipoteca** otorgada a favor del Poder Judicial del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total, incluyendo el I.V.A. Esta deberá garantizar el cumplimiento de la entrega de los bienes adjudicados, así como la indemnización por vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del contrato citado, de conformidad al **ANEXO "F"**, en caso de ser fianza.

7.2.2.- Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el artículo 105 de la Ley en la materia.

7.3.- La formalización del contrato respectivo será dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo correspondiente.

7.4.- La factura deberá ser expedida, a nombre del Poder Judicial del Estado de Puebla y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes conforme a lo dispuesto por el artículo 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación, de acuerdo a lo siguiente:



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

NOMBRE	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
R.F.C.	PJE 740702 BHA
DIRECCIÓN	5 ORIENTE NUMERO 9 COLONIA CENTRO C.P. 72000

El pago se realizará a los dentro de 30 días hábiles posteriores a la entrega, previa presentación de la factura debidamente sellada y firmada de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.

7.5.- Toda esta documentación deberá contener fecha de recibido, nombre y firma de quién recibe y sello de la unidad receptora.

7.6.- No se otorgarán anticipos a los proveedores adjudicados.

7.7.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha vía telefónica o por correo electrónico y que en caso de que no existiese(n) proveedor(es) adjudicado(s) podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 07 DE FEBRERO DE 2019


LICENCIADO JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos (222) 213 7370 EXT. 6223
de 09:00 a 16:30 horas. O ACUDIR A PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA,
PUEBLA. TELÉFONO (222) 213 7370 EXT. 6223



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

ANEXO "1"

No. DE PROCEDIMIENTO:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-016/2019

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	CAJA	10	PORTA OBJETOS ESMERILADO DE 75 X 25 CAJA CON 50 LAMINAS
2	PIEZA	3	FRASCO DE VIDRIO COLOR AMBAR CON GOTERO DE 75 ML.
3	PIEZA	3	MECHERO PARA GAS DE ALTA TEMPERATURA MEDIDAS: ALTURA TOTAL 21 CM. ALTURA SIN BASE 17 CM., DIÁMETRO 8 CM., PIVOTE 2.7 C.M. CUENTA CON 7 ORIFICIOS DE 0.5 MM. DE DIÁMETRO.
4	PIEZA	1	PROBETA GRADUADA DE 500 ML. C/BASE DE VIDRIO
5	PIEZA	1	PROBETA GRADUADA DE 100 ML
6	PIEZA	2	PROBETA GRADUADA DE 50 ML.
7	PIEZA	1	PROBETA GRADUADA DE 25 ML.
8	PIEZA	1	VASO PRECIPITADO DE 500 ML.
9	PIEZA	1	VASO PRECIPITADO DE 100 ML.
10	PIEZA	1	VASO PRECIPITADO DE 250 ML.
11	PIEZA	1	MATRAZ ERLLENMEYER DE 1000 ML.
12	PIEZA	4	PIPETA GRADUADA DE 5 ML. 1/10
13	PIEZA	20	PAPEL FILTRO 50 X 50 3856 PORO MEDIANO
14	PIEZA	1	RECOLECTOR ROJO DE 12 LTS. P/RPBI
15	PIEZA	1	RECOLECTOR ROJO DE 12 LTS. P/RLBI
16	PIEZA	1	RECOLECTOR ROJO DE 1.7 LTS. P/RPBI
17	PIEZA	1	RECOLECTOR ROJO DE 30 LTS. P/RPBI
18	PIEZA	10	RECOLECTOR AMARILLO DE 1.7 LTS. P/RPBI
19	PIEZA	5	RECOLECTOR AMARILLO DE 3 LTS. P/RPBI
20	PIEZA	1	RECOLECTOR AMARILLO DE 12 LTS. P/RPBI
21	PIEZA	100	BOLSA ROJA DE 55 X 60 CALIBRE 200
22	PIEZA	100	BOLSA AMARILLA DE 46 X 50 CM.
23	PIEZA	100	BOLSA ROJA DE 46 X 50 CM.
24	PIEZA	100	BOLSA ROJA DE 70 X 90 CALIBRE 200
25	PIEZA	100	BOLSA ROJA DE 60 X 80 CALIBRE 200
26	PIEZA	100	BOLSA ROJA DE 90 X 120 CM.
27	CAJA	1	GUANTE CONFORT LISO MEDIANO NO ESTÉRIL



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

28	CAJA	1	GUANTES DE NITRILO AZUL
29	PIEZA	1	AGUA DESTILADA LIBRE DE CO2 ENVASE CON 19 LT.
30	PIEZA	1	CAJA COPLIN DE VIDRIO PARA 10 LUGARES
31	PIEZA	1	VASO GRANDE DESECHABLE ESTÁNDAR C/ TAPA ROJA DE 100 ML.
32	PIEZA	5	ETANOL 96% 20 LITROS
33	PIEZA	1	ALCOHOL ETÍLICO ABSOLUTO (ETANOL) ENVASE DE 1 LITRO
34	PIEZA	1	ALCOHOL ETÍLICO ABSOLUTO (ETANOL) ENVASE CON 20 LITROS
35	PIEZA	2	RESINA SINTÉTICA ENVASE DE 1 LITRO
36	PIEZA	2	CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE PARA 30 PREPARADOS
37	CAJA	1	CÁPSULA PARA INCLUSIÓN EN PARAFINA 28X5 MM. C/250 PIEZAS
38	PIEZA	1	CHAROLA CON CAPA DE CERA 27X20X4.5
39	PIEZA	5	ROLLO DE GASA TIPO HOSPITALARIO DE 91 CMS X 91 MTS.
40	ENVASE	10	FORMOL ENVASE CON 4 LITROS
41	ENVASE	2	XILOL ENVASE CON 8 LITROS
42	ENVASE	1	ÁCIDO CLORHÍDRICO 37% ENVASE CON 1 LITRO
43	ENVASE	1	FUCSNA ACIDA 25 GRS.
44	ENVASE	2	HEMATOXILINA DE HARRIS ENVASE CON 4 LITROS
45	ENVASE	1	ACIDO ACÉTICO GLACIAL ENVASE CON 1 LITRO
46	CAJA	2	EOSINA AMARILLENTO 1% EN ALCOHOL
47	ENVASE	1	AZUL DE ALCIANO COLORANTES DE 5 GRAMOS
48	ENVASE	10	PARAFINA PARA HISTOLOGICA CON 1 KILOGRAMO
49	CAJA	2	HOJA DE BISTURÍ No. 21 CAJA CON 100 PIEZAS
50	ENVASE	1	DETERGENTE ALCALINO ENVASE CON 5 LITROS
51	ENVASE	1	ESCARLATA BIERICH DE 1 GRAMO
52	ENVASE	1	VERDE LUZ DE 5 GRAMOS
53	ENVASE	1	METENAMINA DE 1 LITRO
54	ENVASE	1	NITRATO DE PLATA ENVASE CON 1 LITRO
55	ENVASE	1	BORATO DE SODIO CON 500 GRAMOS
56	ENVASE	1	METABISULFITO DE POTASIO ENVASE DE 500 GRAMOS
57	ENVASE	1	GEMSA TIPO AZUFRE EN SOL ALCOHÓLICA DE 1 LITRO
58	ENVASE	1	ACIDO CRÓMICO AL 5% DE 1 LITRO
59	ENVASE	1	BISULFITO DE SODIO AL 1% ENVASE CON 1 LITRO
60	ENVASE	1	AZUL DE ANILINA INDICADORENVASE DE 10 GRAMOS



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

61	ENVASE	1	HIDROQUINONA CRISTAL ENVASE DE 500 GRAMOS
62	ENVASE	1	BICARBONATO DE SODIO 500 GRS.
63	ENVASE	1	ACETATO DE SODIO ANHÍDRIDO ENVASE DE 500 GRAMOS
64	ENVASE	1	YODURO DE POTASIO CRISTAL ENVASE DE 500 GRAMOS
65	ENVASE	1	FOSFATO DE POTASIO DIBÁSICO ANHÍDRIDO ENVASE DE 500 GRAMOS
66	ENVASE	1	CLORURO FÉRRICO ENVASE DE 500 GRAMOS
67	ENVASE	1	ACIDO BÓRICO ENVASE CON 250 GRAMOS
68	ENVASE	1	OXALATO DE SODIO ENVASE CON 100 GRAMOS
69	ENVASE	1	ACIDO PERYODICO ENVASE CON 100 GRAMOS
70	ENVASE	1	ACIDO SULFÚRICO ENVASE CON 1 LITRO
71	ENVASE	1	ACIDO NÍTRICO ENVASE CON 1 LITRO
72	ENVASE	1	PERÓXIDO DE HIDROGENO ENVASE CON 1 LITRO
73	ENVASE	1	GRENETINA ENVASE CON 100 GRAMOS
74	ENVASE	1	HIDRÓXIDO DE AMONIO ENVASE CON 1 LITRO
75	ENVASE	1	ACETONA ENVASE CON 1 LITRO
76	ENVASE	1	TIOSULFATO DE SODIO ANHÍDRIDO
77	ENVASE	1	FUCSINA BÁSICA ENVASE DE 50 GRAMOS
78	ENVASE	1	BICARBONATO DE POTASIO ENVASE DE 500 GRAMOS
79	ENVASE	1	TIOSULFATO DE SODIO PENTAHIDRATO ENVASE DE 100 GRAMOS
80	ENVASE	1	ROJO CONGO ENVASE CON 25 GRAMOS
81	ENVASE	1	VIOLETA CRISTAL ENVASE CON 100 GRAMOS
82	ENVASE	1	SODIO FOSFÁTICO MONOHIDRATADO
83	ENVASE	1	SODIO FOSFATO ANHIDRO
84	ENVASE	1	LITIO CARBONATO ANHIDRO 100 GRS.
85	ENVASE	1	ÁCIDO FOSMOLIBDICO MONOHIDRATO 10 GRS.
86	ENVASE	1	AZUL DE TOLUIDINA ENVASE CON 1 LITRO
87	ENVASE	1	ACIDO PÍCRICO ENVASE CON 100 GRAMOS
88	ENVASE	1	AZUL TOLUIDINA ENVASE CON 1 GRAMO
89	ENVASE	1	SCHIFF REACTIVO PARA DETECCIÓN DE ALDEHÍDOS ENVASE 1 LITRO
90	ENVASE	1	BOUIN LIO SOLUCIÓN FIJADORA ARA HISTOLOGÍA ENVASE 1 LITRO
91	ENVASE	1	BISULFITO DE SODIO ANHIDRO ENVASE CON 500 GRAMOS
92	ENVASE	1	NITRATO DE PLATA ENVASE CON 1 LITRO
93	ENVASE	1	ACIDO CRÓMICOAL 5% ENVASE CON 200 ML.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

94	ENVASE	1	SODIO TIOSULFATO DE 100 GRAMOS
95	ENVASE	1	ORO CLORURO ENVASE CON 1 LITRO
96	ENVASE	1	ACIDO FÓRMICO ENVASE DE 250 ML.
97	ENVASE	1	AMONIACO ENVASE DE 250 ML.
98	ENVASE	1	FENOL ENVASE CON 500 GRAMOS
99	ENVASE	1	ACIDO FOSFOTUNGSTICO ENVASE DE 10 GRAMOS
100	ENVASE	2	ACEITE DE INMERSIÓN 125
101	CAJA	1	CAJA DE CUCHILLA DESECHABLE DE PERFIL ALTO CON 50 PIEZAS
102	CAJA	1	CAJA DE CUCHILLA DESECHABLE DE PERFIL BAJO CON 50 PIEZAS
103	PIEZA	3	VASO COPLIN
104	PIEZA	1	CUBRE OBJETOS 24 X 5 MM.
105	PIEZA	1	ACIDO ACETICO AL 5%
106	CAJA	16	CUBRE BOCAS AZUL 3 CAPAS C/ELÁSTICO BOLSA CON 50 PIEZAS
107	ENVASE	60	FORMOL AL 37% ENVASE CON 1 LITRO
108	PAQUETE	2	GORROS CON ELÁSTICO PAQUETE CON 100 PIEZAS
109	CAJA	10	GUANTES DE NITRILO COLOR ROSA CHICOS CAJA CON 100 PIEZAS
110	CAJA	10	GUANTES DE NITRILO COLOR VIOLETA MED. CAJA CON 100 PIEZAS
111	CAJA	10	GUANTES DE NITRILO GRANDE CAJA CON 100 PIEZAS
112	CAJA	8	HOJAS DE BISTURÍ No. 22 CON 100 PIEZAS
113	CAJA	8	JERINGAS DE 5 ML. CAJA CON 100 PIEZAS
114	PIEZA	8	TUBO VACUTAINER CON 100 PIEZAS
115	PIEZA	2	ENTELLAN NUEVO 500 ML
116	PIEZA	18	CAJAS DE TREN DE TINCIONES
117	PIEZA	6	LITROS EOSINA AMARILLENDA
118	PIEZA	6	CAJAS DE JERINGA DE PLASTICO DE 5 ML CON 100
119	PIEZA	10	CUBRE BOCA BLANCO 3 PLIEGOS CON 50 PIEZAS
120	PIEZA	3	BOLSA DE GORROS CON RESORTE 100 PIEZAS
121	CAJA	10	CAJA DE GUANTES NITRILO CH 100 PIEZAS
122	CAJA	10	GUANTES DE NITRILO GRANDES 100 PIEZAS
123	CAJA	10	GUANTES DE NITRILO MEDIANOS 100 PIEZAS
124	CAJA	3	HISOPO ESTÉRIL CAJA CON 100 PIEZAS
125	CAJA	6	HOJA BISTURI No. 22 CAJA CON 100 PIEZAS
126	LITRO	1	LITRO DE COLORANTE GIEMSA



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

127	PIEZA	140	OVEROL DERMA MICROMAX LKTMT 428 GRANDE
128	PIEZA	140	OVEROL DERMA MICROMAX LKTMT 428 XL
129	PIEZA	140	OVEROL DERMA MICROMAX LKTMT 428 2XL
130	PIEZA	338	OVEROL DESECHABLE TYVEK TALLA GRANDE MARCA DUPONT CON CAPUCHA
131	PIEZA	338	OVEROL DESECHABLE TYVEK TALLA XL MARCA DUPONT CON CAPUCHA
132	PIEZA	350	OVEROL DESECHABLE TYVEK TALLA XXL MARCA DUPONT CON CAPUCHA

1.- PERIODO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 40 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO

2.- PERIODO DE GARANTÍA: SERÁ DE 1 AÑO CONTADO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

127	PIEZA	140	OVEROL DERMA MICROMAX LKTMT 428 GRANDE
128	PIEZA	140	OVEROL DERMA MICROMAX LKTMT 428 XL
129	PIEZA	140	OVEROL DERMA MICROMAX LKTMT 428 2XL
130	PIEZA	88	OVEROL DESECHABLE TYVEK TALLA GRANDE MARCA DUPONT CON CAPUCHA
131	PIEZA	88	OVEROL DESECHABLE TYVEK TALLA XL MARCA DUPONT CON CAPUCHA
132	PIEZA	50	OVEROL DESECHABLE TYVEK TALLA XXL MARCA DUPONT CON CAPUCHA

1.- PERIODO DE ENTREGA: DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO

2.- PERIODO DE GARANTÍA: SERÁ DE 1 AÑO CONTADO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL ALMACÉN DE LA CONTRATANTE



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____

Domicilio: _____

R.F.C.: _____

Teléfonos: _____ Fecha: _____

Atención:

LICENCIADO JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	DESCRIPCIÓN	GARANTÍA	TIEMPO DE ENTREGA	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	CAJA	10	PORTA OBJETOS ESMERILADO DE 75 X 25 CAJA CON 50 LAMINAS	1 AÑO	15 DÍAS HÁBILES		
2							
(IMPORTE CON LETRA)						SUMA	
						I.V.A.	
						TOTAL	

Nombre y firma del Representante

LUGAR DE ENTREGA: _____

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 30 DÍAS MÍNIMO

LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL ENTREGA DE LOS BIENES.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

ANEXO "B"

MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL

(LUGAR Y FECHA)

LICENCIADO JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

NO. DEL PROCEDIMIENTO: I-ADQ-016/2019
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

POR MEDIO DE LA PRESENTE YO _____ A NOMBRE DE MI REPRESENTADA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

- CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPUESTA CORRESPONDIENTE.
- QUE EL PODER CON EL QUE ACREDITO MI REPRESENTACIÓN NO ME HA SIDO REVOCADO NI LIMITADO EN FORMA ALGUNA.
- QUE MI REPRESENTADA NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY; ASÍ COMO TAMPOCO SE ENCUENTRA INHABILITADO, O SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES SUSPENDIDO O CANCELADO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN POR RESOLUCIÓN DE LA CONTRALORÍA.
- QUE CONOZCO EN SU INTEGRIDAD Y MANIFIESTO MI CONFORMIDAD CON TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS Y REQUISITOS ESENCIALES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN **I-ADQ-016/2019**, ASÍ COMO LOS CAMBIOS DERIVADOS DE LAS ACLARACIONES.

ATENTAMENTE

NOMBRE DE LA EMPRESA

SR. _____
REPRESENTANTE LEGAL AUTORIZADO



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

ANEXO "C"

"CARTA COMPROMISO DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA"

LUGAR Y FECHA: _____

LICENCIADO JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

NO. DEL PROCEDIMIENTO: I-ADQ-016/2019
ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PERSONAS FÍSICAS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA, A INSCRIBIRME O ACTUALIZARME (ELEGIR LO QUE APLIQUE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PERSONAS MORALES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME COMPROMETO, EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, A INSCRIBIRLA O ACTUALIZARLA (ELEGIR LO QUE APLIQUE) EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO.

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA FÍSICA)

NOTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESTE FORMATO EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO O ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA AL MOMENTO DE PRESENTAR SUS PROPUESTAS; ASIMISMO DEBERÁ CONSIDERAR LAS ADECUACIONES NECESARIAS EN CASO DE SER PERSONA FÍSICA O MORAL, CONSIDERANDO SI SE INSCRIBIRÁ AL PADRÓN O REVALIDARÁ SU REGISTRO.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

ANEXO "D"

LICENCIADO JUAN CARLOS SANDOVAL RUIZ

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

FORMATO PARA ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL LICITANTE

(NOMBRE), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA EN LA PRESENTE INVITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (PERSONA FÍSICA O MORAL)

NO. DEL PROCEDIMIENTO: I-ADQ-016/2019

ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____

DOMICILIO. - CALLE Y NÚMERO: _____

COLONIA: _____ DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____

CÓDIGO POSTAL: _____ ENTIDAD FEDERATIVA: _____

TELÉFONOS: _____ FAX: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NO. DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____ FECHA _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO: _____ APELLIDO MATERNO: _____ NOMBRE(S) _____

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA: _____

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____ FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

(LUGAR Y FECHA)

PROTESTO LO NECESARIO

(FIRMA)

NOTA: EL PRESENTE ANEXO PODRÁ SER REPRODUCIDO POR CADA LICITANTE EN EL MODO QUE ESTIME CONVENIENTE, DEBIENDO RESPETAR SU CONTENIDO, PREFERENTEMENTE, EN EL ORDEN INDICADO.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

ANEXO "E"

FIANZA DE SERIEDAD DE PROPUESTAS

Ante o a favor de: Poder Judicial del Estado de Puebla

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el sostenimiento de la Propuesta presentada en el procedimiento de adjudicación a través de la concurso por invitación número: I-ADQ-016/2019, relativo a la adquisición de **SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, realizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla de conformidad con el artículo 126 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por un importe total de \$ (número) (letra _____ M.N.) sin incluir I.V.A.

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la propuesta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de propuestas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagará en los términos, de ley la cantidad de \$(número) (letra _____ M.N.) que corresponde al 10% del monto total de la propuesta económica sin incluir I.V.A. como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95 Bis, 118, 118 Bis y 120 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

ANEXO "F"

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor de: Poder Judicial del Estado de Puebla

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. _____, con domicilio en _____, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del procedimiento de Concurso por invitación número: **I-ADQ-016/2019**, relativo a la adquisición de **SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, realizado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla conformidad con el artículo 2 fracción III, 80 fracción XVII y 129 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, derivado del contrato No. _____, por un importe total de \$ (número) (letra M.N.) incluyendo el I.V.A.

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del pedido, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aun cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes adjudicados, quedando vigente un año posterior a la prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagará en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato sin incluir I.V.A. como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95 Bis, 118, 118 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

ANEXO "G"



PODER JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A:
LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO
DE HISTOPATOLOGÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE
PUEBLA

No. DE PROCEDIMIENTO:
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
I-ADQ-016/2019

FECHA DE INVITACIÓN: 7 DE FEBRERO DE 2019

NO. DEL PROCEDIMIENTO: I-ADQ-016/2019

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS PARA EL LABORATORIO DE HISTOPATOLOGÍA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

APARTADO DE REFERENCIA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXO DE LAS INVITACIÓN SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

APARTADO DE PREGUNTA:

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE, NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN **FORMATO WORD**.

NOMBRE DEL LICITANTE

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	

LUGAR Y FECHA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL